



RESOLUCION DCS 57/2026

Ref: Expediente 1554/24

Bahía Blanca, 4 de marzo de 2026

VISTO

La nota presentada por la Lic. Alejandra Arro Ortiz (DNI: 34.958.889 - Legajo 15795), donde renuncia a su cargo de Asistente dedicación simple (Planta 21027721) de la carrera de Enfermería en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos

Y CONSIDERANDO

Que el docente solicita la renuncia desde el 1° de marzo de 2026 por motivos personales.

Lo aprobado en la sesión plenaria el 4 de marzo de 2026;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia de la Lic. Alejandra Arro Ortiz (DNI: 34.958.889 - Legajo 15795), en su cargo de Asistente Dedicación Simple (Planta 21027721) de la carrera de Enfermería en la asignatura Enfermería Familiar en Cuidados Críticos a partir del 1° de marzo de 2026.

ARTÍCULO 2°. Pase a la Secretaría General Académica, Dirección de Personal, comuníquese al interesado y cumplido, archívese.